

Recursos

Llame para reportar abusos e inquietudes:

NYS Department of Health
Nursing Home Hotline
1-888-201-4563
Adult Home Hotline
1-866-893-6772

NYS Office of Children and Family Services

1-518-473-7936
**para informar sobre preocupaciones para residentes de hogares para adultos tipo familiares*

NYS Commission on Quality of Care and Advocacy for Persons with Disabilities Hotline

1-800-624-4143
**para informar inquietudes a los residentes con problemas de salud mental que residen en hogares para adultos*

NYS Department of Health Hospital Hotline

1-800-804-5447

El Programa de Defensores para los Derechos de los Residentes de los Centros de Atención Médica a Largo Plazo (New York State Office for the Aging Long-Term Care Ombudsman Program)

Se ofrecen servicios de interpretación del idioma sin ningún costo

2 Empire State Plaza
Albany, NY 12223
Línea directa para adultos mayores de la tercera edad del estado de Nueva York
Teléfono: 1.800.342.9871
Fax: 518.474.7761
www.ltombudsman.ny.gov



El estado de Nueva York

El Programa de Defensores para los Derechos de los Residentes de los Centros de Atención Médica a Largo Plazo de la Oficina para los Adultos Mayores del estado de Nueva York (New York State Office for the Aging Long-Term Care Ombudsman Program)



¡Defensa para los derechos de los residentes!

Oficina para los Adultos Mayores del estado de Nueva York
New York State Office for the Aging
Greg Olsen
Director Interino
Mark Miller
El Procurador del Estado

El Programa de Defensores para los Derechos de los Residentes de los Centros de Atención Médica a Largo Plazo (***New York State Office for the Aging Long-Term Care Ombudsman Program***) ofrece defensa y recursos para las personas que residen en centros de atención a largo plazo, tales como hogares de envejecimiento y otros centros residenciales de asistencia y atención para adultos.

El Defensor (*Ombudsman*) del Programa de Defensores para los Derechos de los Residentes de los Centros de Atención Médica a Largo Plazo ayuda a los residentes y a sus familiares a comprender y ejercer sus derechos a calidad de atención y calidad de vida. El programa defiende a los residentes a nivel individual y de sistemas al:

- recibir, investigar y resolver quejas hechas por o en nombre de residentes
- promover el desarrollo de consejos de residentes y familias
- informar a las agencias gubernamentales, proveedores y al público en general acerca de problemas e inquietudes que impactan a los residentes de centros de atención a largo plazo

En **Nueva York**, el programa funciona bajo la dirección del Programa de Defensores para los Derechos de los Residentes de los Centros de Atención Médica a Largo Plazo de la Oficina para los Adultos Mayores del estado de Nueva York (***New York State Long Term Care Ombudsman Program***). Proporciona servicios de defensoría por medio de una red de 36 programas locales y 1,000 voluntarios capacitados a través del estado completo. Cada programa local del defensores para los derechos de los residentes cuenta con un coordinador del estado designado quien recluta, capacita y supervisa a los voluntarios para que tengan una presencia regular en los hogares de envejecimiento y centros residenciales de cuidado para adultos.



Los Defensores para los Derechos de los Residentes (*Ombudsmen*) reponen a una variedad de inquietudes acerca de atención a largo plazo, incluyendo:

- Calidad de atención
- Abuso y negligencia
- Violaciones a los derechos
- Pertencencias perdidas y robadas
- Preocupaciones dietéticas
- Alta, desalojo o finalización de servicios
- Programas de beneficios públicos
- Costo de atención

Para obtener información adicional:

Comuníquese con el El Programa de Defensores para los Derechos de los Residentes de los Centros de Atención Médica a Largo Plazo (New York State Office for the Aging Long-Term Care Ombudsman Program)

1-800-342-9871 o visite el sitio

Web: www.ltombudsman.ny.gov